

# MÉXICO DESCONOCIDO: LAS “MONTERÍAS” DE CHIAPAS

Rodolfo Brito Foucher\*

Entre todos los problemas que han agitado la conciencia del país en el transcurso de los últimos años, hay uno, por lo menos, cuya resolución ha quedado aparentemente aplazada. Y decimos aparentemente porque en todo lo que se refiere al sureste de la República, muy a menudo son tan vagos e imprecisos nuestros informes, tan escaso nuestro contacto con la masa del pueblo, tan deficientes las vías de comunicación, que ocurre que los acontecimientos que allá se registran, lejos de repercutir como deberían en todo el resto de la nación, pasan ignorados o por lo menos casi desapercibidos.

El fenómeno no debe llamarnos la atención. Más cerca de la ciudad de México se nos ha ofrecido, durante varias generaciones y hasta hace poco tiempo, el caso extraño de una zona extensa del estado de Guerrero, antes muy ligada con la vida capitalina y después, a resultas de esa desviación de las corrientes vitales, que vino a consecuencia del trazo impuesto a las vías ferrocarrileras, hasta cierto punto segregada del resto de la República.

Desde hace ya muchos años han ocupado la atención del público, en forma intermitente, las noticias que de vez en cuando nos llegan sobre las condiciones de vida de los trabajadores que prestan sus servicios en esas empresas de triste renombre: las “monterías” del estado de Chiapas. Parece que a pesar de todos los esfuerzos realizados por las autoridades, y debido a una serie de factores

\*Obtuvo el título de licenciado en derecho por la Universidad Nacional y fue profesor en esa institución de 1927 a 1935 y rector de la misma entre 1942 y 1944. Durante la rebelión delahuertista fue gobernador de Campeche. Sus incursiones en la política no siempre fueron afortunadas. En julio de 1935 dirigió la “expedición punitiva” de 21 jóvenes que fueron a Tabasco, donde tuvieron un enfrentamiento armado con la gente de Garrido Canabal. En la refriega murió su hermano. Esta referencia a la realidad chiapaneca de aquel entonces se publicó en *Universidad de México*, febrero de 1931, tomo I, núm. 4.

topográficos que restringen la acción gubernativa, las expresadas monterías siguen convirtiendo hasta la fecha una parte importante de aquella entidad federativa en inmenso ergástulo verde, donde hombres que tienen derecho de decirse libres y a considerarse ciudadanos mexicanos, se ven reducidos a un estado muy semejante al que en la mayoría de las naciones civilizadas se reserva únicamente para los grandes criminales.

He aquí lo que sobre el particular y durante una comida celebrada hace pocos meses, decía un profesionalista bien informado sobre el asunto, el abogado Rodolfo Brito Foucher:

Existen en el sureste de México, en Belice y en el norte de la República de Guatemala, una gran extensión territorial que geográficamente puede considerarse como una unidad, aunque políticamente se divide entre los tres países señalados. Se trata de una inmensa región de selvas vírgenes que en parte permanecen inexploradas por el hombre hasta la actualidad. Allá por el año 1908 o 1909, cuando yo era todavía un niño, llegaban a mis oídos, en el estado de Tabasco, las leyendas sobre los misterios de aquellas selvas, y se traían a las ciudades flechas de esos indios lacandones que se quiere comprender dentro del próximo censo. Según explicaré más adelante, los indios lacandones se encuentran diseminados en grupos pequeños entre la espesura de los bosques desiertos e inmensos. Pero lo que más despertaba e impresionaba la

imaginación popular antes de 1910, eran las grandes negociaciones madereras que se habían establecido en el corazón de esa zona y que son conocidas en el sureste con el nombre popular de "monterías".

En el estado de Tabasco y en el estado de Chiapas por aquel entonces existían propiedades rurales en las que casi la única autoridad era el administrador o el dueño de la hacienda. Imperaban el látigo y el cepo de campaña, y cuando había un trabajador incorregible, le amenazaban con enviarlo a las monterías. Inútil decir que muchas veces la amenaza se cumplió y la cuenta del trabajador de campo se vendió a la empresa dueña de las monterías, y el trabajador enviado a ellas no volvió jamás.

El recuerdo vago de todas esas leyendas populares perduraba en mi mente hasta que en el año 1924 recorrí la región de que me vengo ocupando. El viaje se inició en la ciudad de Tenosique, último lugar habitado del estado de Tabasco; después de Tenosique no hay más que la selva misteriosa. Una de las empresas madereras, yo no sé si con gusto o al contrario, me proporcionó un guía, porque en aquellas soledades nadie puede internarse sin alguno que sea un verdadero conocedor del terreno.

Emprendimos el viaje a caballo cinco amigos y yo, llevando bestias de repuesto y víveres suficientes, ya que sabíamos que en toda la expedición no se encontraría nada que comer ni para los hombres ni para las bestias.

Las condiciones geográficas del terreno obligan a hacer los viajes distribuyéndolos en jornadas de diez a quince leguas diarias. Se pasa por terrenos a veces pantanosos, a veces accidentados, pero siempre dentro de selvas vírgenes, en ocasiones sin ver el sol —tan espeso es el follaje— y encontrando a cada paso los rastros de los tigres, y accidentalmente, allá muy de cuando en cuando, algunas serpientes venenosas.

Se impone salir muy de madrugada para llegar, ya al caer la noche, a un lugar que se denomina "paraje". Un paraje consiste de una choza o a veces de cuatro postes y un techado, donde se puede pernoctar, si bien con todo género de incomodidades.

Después de quince leguas llegamos al primer paraje, que irónicamente se denomina "El ensueño".

El segundo paraje no tenía nada de particular, ni tampoco el tercero, pero en el cuarto, o sea cuarenta leguas selva adentro, empecé a tropezarme con problemas mexicanos.

En este paraje había dos chozas: en una de ellas vivía una mujer que era la cocinera del cuidador: joven de veinte a veintidós años de tipo mestizo y nacida en Comitán de las Flores, Chiapas. La pobre muchacha me contó llorando amargamente, que hacía cinco años que un enganchador de las monterías había llegado a Comitán y la había contratado a ella y a cinco compañeras más para que vinieran a trabajar como cocineras durante seis meses; y tenía cinco años de estar ahí... De las compañeras nada sabía, pero el hecho importante e interesante es que hacía cinco años que había sido sepultada en la selva y no podía recobrar su libertad.

En la otra choza vivía un contratista recién llegado del pueblo de Ocosingo, también del estado de Chiapas. Este contratista traía como peones a tres niños indígenas de los cuales el mayor tendría catorce años de edad y el menor apenas diez. No pude comunicarme con ellos, porque los tres sólo hablaban su lengua nativa. Ninguno conocía el español, y aquí digo que tropecé con otro problema nacional, porque en México se considera que hay aproximadamente dos millones de habitantes que no hablan español, y entre esos dos millones se encontraban el contratista y los tres adolescentes. Muchas veces me he preguntado si aquellos tres niños habrán logrado salir de la montería.

Cuando llegamos al quinto paraje, a cincuenta leguas de la civilización, sentí que el desierto y la soledad de la selva se apoderaban de mí, y esta sensación no era solamente una imaginación humana, sino que algo también tenía de psicología netamente animal. Por las noches soltábamos a las bestias libremente y en las mañanas las cogíamos sin ningún esfuerzo. Los caballos también sentían el aislamiento y no pretendían huir.

En este lugar encontramos un guarda casi anciano, que hacía treinta años se había ido a trabajar a aquellos lugares. Había perdido la noción del tiempo y todo recuerdo de las cosas, tornándose en un ser primitivo, no por nacimiento, sino por regresión.

Entre otros relatos el guarda nos contó que en el año de 1914, al triunfo de la Revolución, los peones de la montería Zendales fueron puestos en libertad. Aquellos hombres huyeron desesperados, temiendo que su libertad de un momento se desvaneciese; tomando, por lo tanto, sus machetes y los instrumentos más indispensables, emprendieron el camino desde el corazón de las selvas hasta la ciudad de Tenosique. Como no llevaban víveres ni iban preparados para el viaje, diez o quince murieron en el camino. Como se verá, el problema fundamental es la falta de comunicaciones, y los trabajadores que se encuentran en las condiciones que voy a describir, son víctimas de una prisión geográfica, más que de una prisión de otra índole.

Al cabo de sesenta leguas llegamos a Zendales, que es la montería legendaria a donde se amenazaba

llevar a los trabajadores en las haciendas de Tabasco y Chiapas. En la casa principal había diez o quince personas; me dijeron que los braceros de la negociación, que ascendían a varios cientos, se hallaban distribuidos en grupos entre la selva. Uno que otro sirviente indiscreto me contó de un famoso administrador que hubo allí, que todas las mañanas formaba a los trabajadores y les pasaba revista al estilo militar. Los infelices temblaban bajo la vista del feroz administrador, como seguramente nunca han temblado los soldados delante del instructor más cruel del ejército.

En los primeros días del viaje, el guía se mostraba reservado: era un hombre de confianza de la empresa, pero poco a poco los peligros, la vida común y las gratificaciones fueron ablandando su corazón y me reveló que hacía como un mes un sirviente y una mujer se habían ido de la "montería" rumbo a Ocosingo. Entonces él y el hijo del administrador salieron en su persecución hacia el pueblo. Al llegar a las cercanías de Ocosingo se encontraron a la mujer tan extenuada por el hambre, que casi había perdido el juicio, y el hombre viéndola en ese estado—ocasionado por las largas penalidades durante muchos días de selva—, la había abandonado y continuado solo la fuga. Como se encontraba en las fronteras de la civilización, decidieron dejar a la mujer, que era un desecho humano, y no perseguir al hombre, que se había escapado y había logrado llegar a terrenos controlados por las autoridades mexicanas.

En Zendales cambiamos de guía. Después de dos o tres días de camino, éste me confesó que mes y medio o dos meses antes, otro trabajador había pedido que lo dejaran salir. Lo llevaron al campamento central, que queda cuarenta leguas más adelante, o sea a cien lenguas de Tenosique; ahí los empleados lo apalearon y después, tendido sobre una camilla, lo sacaron de la casa principal y se lo llevaron río abajo en una canoa. Mi interlocutor no sabía si aquel hombre se había muerto o si después de apalearlo lo habían llevado al río para darle su libertad.

Lo cierto del caso es que después de muchos días de camino debíamos pasar por un campamento de trabajadores, y ya cuando estábamos a unas tres le-



Agustín Castillo desorejando a los Tzotziles en Chiapilla



guas de distancia de él, el guía recibió contraorden de no llevarnos por allí. Nos hizo dar una vuelta como de diez leguas y nos condujo por otro rumbo, de tal suerte que llegamos a la frontera con Guatemala por un lugar llamado Pico de Oro Nuevo, sin haber logrado ver un solo campamento de trabajadores de este lado de la frontera.

Cruzamos al lado guatemalteco y allí, después de unas seis horas de camino, nos encontramos con el primer campamento. Por campamento debe entenderse un claro de unos cien o doscientos metros de diámetro en el bosque, donde se hallan colocadas diez o quince chozas provisionales, o mejor dicho, otros tantos armazones rudimentarios que sostienen un techo. Aquí conocimos a un trabajador mexicano que debía tres mil pesos; aunque hacía veinte años que los estaba pagando, todavía no lograba solventar la cuenta, y todos los demás braceros parecían encontrarse en condiciones análogas.

Varios días después, al atardecer, llegamos a otro campamento semejante. Iba a colgar mi hamaca, junto con mis amigos, dentro de la tienda del capataz, cuando un joven dos o tres años mayor que yo, llamándome aparte, me insistió mucho para que durmiera en su choza. Acepté, y cuando todo el campamento se hallaba dormido, este joven, con profunda emoción, me contó su triste historia.

Allá por el año de 1908 había vivido en Chiapas con sus padres, su hermana y su cuñado; después, en condiciones que no me explicó, había sido llevado a la montería, probablemente como aquellos niños de quienes ya he hablado. Hasta el año de 1914 sostuvo correspondencia con su familia, pero desde esa fecha, es decir, coincidiendo con el triunfo de la Revolución, la empresa maderera le cortó toda comunicación con sus deudos, y ahora no sabía si vivían o habían muerto: "Cuando usted abandone estos lugares y salga a la civilización—me decía—, no se olvide de que aquí estamos nosotros condenados a vivir en este lugar eternamente". Esta víctima de la rapacidad humana alcanzaba ochocientos pesos, pero el alcance era ilusorio. Cuantas veces había pedido su libertad, se la habían negado. "Hay veces que me siento enloquecer—añadía—, otras que quiero huir, que quiero lanzarme a la selva para ver si puedo

salir"; pero comprendía que era inútil, porque para salir de ahí se necesita recorrer cerca de cien leguas por el corazón de la selva virgen, evitando precisamente todos los caminos y todos los parajes, desafiando a los tigres y a las serpientes, cruzando los ríos y, por último, eludiendo a los perseguidores. Según se me dijo en aquella fecha, la fuga a Guatemala era inútil, porque existía una ley en el sentido de que al peón que se fugase lo aprehendiesen las autoridades, lo devolviesen a la negociación de su procedencia para que cumpliera con su compromiso y los gastos de su persecución se le cargasen a su libreta.

La vida de estos trabajadores, desde el día que llegan hasta que mueren, es de una monotonía y de una dureza indescriptibles. A las tres o cuatro de la mañana el capataz suena el cuerno, los peones se levantan y toman café negro y frijoles. Al rayar el sol deben estar al pie del árbol que van a cortar, o al lado de la troza que habrán de labrar. Allí trabajan hasta mediodía, hora en que toman algún ligero refrigerio. Por la tarde regresan al campamento, toman más café negro y frijoles y duermen para levantarse al día siguiente y recomenzar la eterna tarea. Se hallan vestidos de pantalón de dril, camiseta de manta, sombrero de paja y huaraches.

Si por esclavos se entendía en la antigüedad a hombres que trabajaban a cambio de lo necesario para existir, es evidente que en nada se diferencian estos hombres de los esclavos antiguos, puesto que, aunque disfrutaban de un salario nominal, en realidad, la verdad de las cosas es que son propiedad absoluta de las empresas madereras, para quienes trabajan toda su vida, de sol a sol, a cambio de un par de huaraches, de un pantalón de dril, una camiseta de manta, un sombrero de paja y una mísera alimentación.

Este estado de cosas debe, evidentemente, cesar. ¿Cuál—se preguntará—es el remedio? En realidad el remedio se tiene a la mano y con el tiempo y perseverancia no sería difícil aplicarlo. La causa fundamental de esta situación es, como hemos visto, el aislamiento de toda aquella región, que la pone fuera del control de la opinión pública y de las autoridades. Se necesita, por lo tanto, la intervención de la Secretaría de Comunicaciones. Pero eso no basta.

Debe también intervenir la de Agricultura, estableciendo dos o tres centros rurales de población y, sí es posible, emprendiendo un verdadero trabajo de colonización. Por último, resulta indispensable la acción de la Secretaría de Industria, que, ejercida con toda la eficacia que requieren las circunstancias, por medio de un cuerpo de inspectores competentes y honorables, pronto cambiarían radicalmente las condiciones de vida de aquellos desgraciados...

No es esta la primera intervención del abogado Brito en este asunto. Al contrario, ya desde fines del año 1925 se había dirigido a uno de los principales periódicos de la ciudad, o sea *El Universal*, consiguiendo que dicho diario se interesase, en forma que hace honor a su personal directivo, por la suerte de nuestros desdichados compatriotas.

Efectivamente y en su número correspondiente al 7 de enero de 1926, el diario en cuestión publicó, en sitio prominente, una larga y detallada carta del abogado Brito, bajo una serie de rubros, todos ellos enderezados a llamar la atención del público sobre el particular. La publicación de la carta provocó, desde luego, una vigorosa protesta por parte de un extranjero distinguido, el cual hizo notar que los contratos de trabajo para las monterías se hacían con la intervención de las ligas de resistencia del estado de Tabasco, en Frontera y Villahermosa, y por un plazo que fluctuaba, a voluntad del interesado, entre seis meses y un año, al final de cuyo término solían los trabajadores percibir un saldo que en algún caso había llegado a alcanzar la respetable suma de 6 mil pesos.

No obstante lo anterior y dos días más tarde (el 11 de enero), el diario volvió a abordar el mismo tema, basándose en algunos datos adicionales que le fueron proporcionados por los señores Pedro Díaz Leal y Rafael M. Saavedra, que se declararon testigos presenciales de los malos tratamientos de que eran víctimas los trabajadores y, por lo tanto, confirmaron en todas sus partes lo manifestado por el abogado Brito.


Reproducimos de entre los informes dados por uno de los expresados caballeros, lo siguiente:

En cuanto al peón, en realidad es increíble lo que sufre. Es el empleado inferior a quien no se le hacen contratos, y si se le hacen no se le cumplen nunca. Durante mis estancias en aquellos lugares pude observar y me di perfecta cuenta de los procedimientos que siguen las negociaciones madereras y contratistas para con los peones. Generalmente, cuando deseosos de trabajar se internan los jornaleros en aquel infierno, llevan la engañadora y nunca realizada esperanza de regresar después de un año de destierro, con unos cuantos cientos de pesos con que poder luchar en la vida. Mas cuando termina el año de trabajo y al hacerle la negociación o el contratista la liquidación de sus salarios, se le descuentan a precios sumamente elevados, la ropa, los instrumentos de trabajo y la alimentación que se le proporcionó durante el año, además de las medicinas que hubiera nece-



sitado al enfermarse de paludismo o al ser mordido por alguna víbora, cosa general en aquellos lugares. Así resulta que en la liquidación ya no es el contratista o la compañía explotadora la que debe al peón, sino es éste quien adeuda una fuerte suma y, por lo tanto, debe trabajar todo el año siguiente para pagar su adeudo, el que va aumentando de año en año hasta quedar reducido el jornalero a ser esclavo de la casa contratante, la que lo persigue y lo caza como fiera cuando trata de escaparse. Y nunca consigue eludir esta criminal persecución, por encontrarse tan alejado de cualquier centro de civilización.

Ya con todos estos antecedentes podrá el lector formarse su propia opinión acerca de la situación que prevalece en esa comarca. Sin negar la posibilidad de

que se haya registrado alguna mejoría en los últimos tiempos, gracias a la actuación de las autoridades y de las agrupaciones sindicales, nuestros informes son en el sentido de que existe todavía un sinfín de abusos que escapan a la acción gubernativa y que es urgente corregir. Se necesita, en forma apremiante, la intervención del gobierno federal, ya sea ejercida como lo sugiere el abogado Brito o de cualquier otra manera. Y al preocuparse por la suerte de esos desgraciados, es necesario que, igualmente, se vaya estudiando la manera de que toda esa zona tan rica, como lo es aquella de que venimos tratando, llegue, mediante los trabajos de rigor (desmontes, carreteras, saneamientos de pantanos y todo lo demás), a ocupar el importante puesto que le corresponde en la estructura económica de la República. 

La Gloria, hacienda de Utlapa.

